EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM. 13854

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIERCOLES 29 DE ENERO DE 1908

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. J. Jones*, 31, Faubourg-Montmartre.

Antagonismo anglo-alemán

El acuerdo establecido entre las dos grandes compañías de navagación alemanas la «Hamburgo American» y el «Norddeustcher Lloyd» es ciertamente un acontecimiento marítimo y comercial de la mayor importancia.

Ambas compañías son, sin disputa las más poderosas del globo: «Hamburg American Linie», 915.500 toneladas; «Norddeutscher Lloyd», 737.000 toneladas. Su tonelaje reunido toneladas 1.652.500, excede, en mucho al de todo el tonelaje de la marina mercante francesa entera.

Semejante acuerdo entre dos factores marítimos tan colosales ha de tener, indudablemente, consecuencias muy importantes para el comercio alemán, en detrimento, claro está, de las marinas mercantes de otros países.

La transcendencia de este acontecimiento justifica los telegramas, según los cuales, el emperador Guillermo ha felicitado cordialmente por su decisión á los interesados, y es justo reconocer con tal motivo que gracias únicamente á los esfuerzos, muy discutibles por otra parte del Kaiser y á su influencia personal, han podido llegar á buen término las negociaciones, muy delicadas y laboriosas entabladas al efecto, pues nadie ignora que las causas de rivalidad y antagonismo entre ambas Compañías eran muy grandes y que en diversas y frecuentes ocasiones habían surgido entre ellas conflictos y diferencias muy serias, las cuales no habían sido vencidas sin dejar huellas muy profundas.

Dos sucesos recientes han podido contribuir mucho al éxito de los «pourparers». Desde luego la entrada en servicio de la «White Star Line» como rival en la Mancha, cuando esa Compañía resolvió, hace algunos meses, á pesar de estar aliada con las Compañías alemanas en el «Trust Morgan», inaugurar un servicio de vapores de pasajeros entre Southampton y Nueva York, y en segundo lugar, lo apretada y grave que se presenta la lucha actualmente entablada contra la Compañía «Cunard» que ha determinado la actual guerra de tarifas.

En parte se puede atribuir á la construcción del «Lusitania» y del «Mauritania»; esto es, á los esfuerzos de los ingleses para arrebatar á los alemanes el «record» de la velocidad en el Atlántico, la aproximación que se ha operado entre los alemanes, que por lo demás no es, en sí misma, sino uno de los aspectos ó etapas de la lucha comercial anglogermánica, cuyo desenlace final pudiera ventilarse con las armas.

En el Atlántico y en los mares del Extremo Oriente es donde principalmente han de dejarse sentir las consecuencias de la «entente» alemana, bajo el punto de vista comercial; aun cuando la situación de ambas compañías está sometida en todas las partes del mundo, y regulados sus derechos respectivos por el indicado acuerdo.

EL PASEO DE LA ALAMEDA

AL GOBERNADOR MILITAR

En magníficas y cómodas condiciones ha dejado nuestro Municipio, el paseo de la derecha de la Alameda de San Antonio Abad, sitio elegido por la sociedad cartagenera, para su recreo y esparcimiento en los días festivos del invierno.

Excelente el piso, próximo á colocarse unos elegantes asientos, y próximo también á plantarse infinidad de árboles, ese paseo será dentro de poco tiempo, el lugar más ameno y delicioso de la población, que al fin va á tener un paseo como lo demandaba imperiosamente su creciente desarrollo y prosperidad.

Sólo una cosa falta, para su mayor aliciente en los días de fiesta; sólo una cosa echa de menos en él, la concurrencia dominguera. La música.

En todos los paseos públicos de España, los domingos toca la banda municipal ó militar, y á escuchar sus armoniosos acordes, congréganse pobres y ricos, que, descansando de sus habituales ocupaciones, distraen el ánimo oyendo la música, y admirando á las lindas burguesitas que lucen sus más preciadas galas, y ruborosas sonríen á cualquier «piropo» masculino.

En nuestra ciudad no ocurre lo propio. Aquí sólo disfrutamos de música durante los días de la feria. Y sin embargo no nos faltan bandas de música, pues tenemos cinco, entre militares y particulares.

Además. En la Alameda de San Antón y en terreno propiedad de D. Miguel Zapata, se instaló cuando las fiestas últimas de este barrio, el kiosko de la música. Pasaron las fiestas, pero el kiosko permanece allí. Y decimos nosotros:

¿No le parece al dignísimo general Moncada, tan querido y respetado en la localidad, que podía ocupar ese kiosko, los domingos en la tarde, una de las bandas militares de la guarnición?

Se lo pedimos en nombre de las bellas, en nombre del sexo femenino de Cartagena, y V. E., que es galante en extremo y que en todas ocasiones ha escuchado los ruegos de la prensa, no dudamos que nos complacerá.

Vaya nuestra gratitud por anticipado.

CANTARES

I

No cambio á mi gitanilla
por ninguna señorona,
¡le faltan sedas y encajes,
pero corazón le sobra.

II

Prefiero la luna al sol,
prefiero al día la noche,
¡desde que viste de luto
la niña de mis amores!

III

Mis profesores me riñen
porque no aprendo el Derecho
¡que me pregunten de amores
y verán si les contesto!

IV

Quién me dijera hace un año
después de tantas promesas,
que estuviéramos tan juntos
sin saludarnos siquiera

V

Ya me cansé de una rubia
y me busqué una morena,
pero al mirarme tan viejo
morena y rubia me dejan.

VI

He de firmar un papel,
con lagrimitas de sangre,
de no volver á pensar
en el querer de esa infame.

Narciso Díaz de Escobar.

TRIBUNALES

La Sala de la Audiencia

Ayer regresaron á Murcia, los dignos y probos magistrados señores Aroca, Baleriola, Real, y Cárdell, y el simpático é ilustrado Secretario don Antonio Gutiérrez, que formaban la Sala de la Excma. Audiencia Provincial, que ha entendido en las vistas de las causas por jurado recientemente celebradas.

Satisfechos pueden hallarse, de la manera con que han sabido cumplir con sus penosos deberes. Nosotros al enviarles un respetuoso saludo de despedida, hacemos público nuestro agradecimiento á todos ellos, y muy especialmente á los Sres. Aroca y Gutierrez, por las muchas atenciones que tuvieron para este periódico.

EL CORONEL LAMBEA

Hemos recibido una atenta y cariñosa carta de nuestro querido amigo el Coronel de Infantería de Marina D. Justo Lambea, en la que, al dejar el mando del tercer Regimiento por haber sido designado para el cargo de Jefe del Negociado de Infantería de Marina en el Estado Mayor Central, se despide de nosotros ofreciéndose en su nuevo destino.

El Sr. Lambea nos ruega, y gustosos lo hacemos, que le despidamos de todas sus buenas amistades de esta ciudad, pues por la rapidez de su marcha le ha sido imposible hacerlo personalmente.

Deseamos al Sr. Lambea todo género de felicidades en su nuevo cargo, y ya sabe que aquí deja buenos y cariñosos amigos, que conservarán siempre gratísimos recuerdos de su estancia en Cartagena, donde ha sabido captarse las generales simpatías.

Sucesos locales

LA DESGRACIA DE HOY.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha ocurrido una sensible desgracia.

Desde el terrado de la casa en que habitaba un vendedor de billetes de Lotería Nacional conocido por «El ciego Perico» situada en uno de los callejones de la calle de la Aurora, cayó á la calle el indicado individuo, quedando muerto en el acto.

Varios vecinos de la indicada calle de la Aurora pretendieron acudir en socorro de aquel desgraciado, pero pronto se convencieron que los auxilios eran innecesario puesto que al caer de tan considerable altura el pobre ciego, recibió tan tremendo golpe en la cabeza que falleció isntantáneamente.

Avisado el Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia procediendo al levantamiento del cadaver, el que fue trasladado al depósito judicial.

No ha podido comprobarse todavía si se trata de un suicidio ó ha sido casual.

INFANTERÍA DE MARINA

EL NUEVO CORONEL

En el Cuartel que en nuestro Arsenal, sirve de provisional alojamiento á las fuerzas del tercer Regimiento de Infantería de Marina, y ante los señores jefes y oficiales del mismo, se posesionó ayer tarde á las cuatro, del mando del expresado Regimiento el coronel D. Mariano Cardona, muy conocido en esta, por haber residido aquí largos años, ejerciendo diferentes cargos en el Departamento.

Le dió posesió, el Coronel D. Justo Lambea del Pozo, querido amigo nuestro, que deja en Cartagena muchas amistades y simpatías, y entre los oficiales y subordinados del tercer regimiento de Infantería de Marina, perdurable recuerdo, por sus excelentes dotes de carácter, caballerosidad é ilustración nada común.

Entre los señores Cardona y Lambea, cambiáronse las frases de rúbrica y las presentaciones de rigor en estos casos.

***

Hoy en el tren correo ha marchado á Madrid el Sr. Lambea, á quien han despedido en la estación férrea además de todos los jefes y oficiales de su Cuerpo, muchos amigos particulares.

EXPANSIONES MARÍTIMAS

Considerada en conjunto la política naval, no falta quien exprese que solamente las naciones de primer orden vienen compelidas á sostener á costa de grandes sacrificios el poder marítimo que garantiza su personalidad internacional, sus intereses y su régimen colonial.

Pero ¿es que las naciones llamadas de segundo orden han de abandonar esos intereses, esa personalidad y ese régimen al acaso? Precisamente esas potencias que figuran en segundo lugar, son las más necesitadas de una política naval, la sola que puede protejerlas.

Ya son muy difíciles las absorciones territoriales por medio de la conquista; pero no hay que olvidar la transformación profunda que experimenta en los tiempos modernos la soberanía territorial de las diversas nacionalidades, determinada por el tráfico comercial.

Naciones muy pequeñas, consideradas bajo el punto de vista de su metrópoli son sin embargo muy grandes en el concepto de sus desenvolvimientos coloniales. Para éstas ciertamente la Marina de guerra es una garantía postiiva de integridad territorial.

Pero es que la política naval no se refiere solamente á la posesión del instrumento marítimo, sino que abarca del propio modo las doctrinas, los sistemas y los procedimientos por virtud de las cuales el mar constituye el objetivo principal ya que por sus condiciones especiales suministra á la vez fuerza, riqueza y cordialidad en las relaciones y comunicaciones internacionales.

En otras épocas, cuando las navegaciones eran limitadas y no se conocían como ahora las expansiones marítimas, la política naval no era sino un incidente en el desarrollo de las naciones; pero hoy que se conoce la extensión territorial de todos los pueblos, su riqueza, sus costumbres, sus leyes, su organización política y hasta sus medios de evolución; el mar, por los lazos de unión que establece entre todos los pueblos, es un factor del que no puede ni debe prescindirse.

España no tiene colonias, ni aspira á romper las perdidas en los últimos desastres; pero ¿ha de renunciar á crear intereses, á establecer ralaciones? ¿Ha de resignarse á vivir obscurecida y aislada dentro del concierto internacional? Eso constituiría un absurdo.

Pues para todo eso se necesita desarrollar una política naval y preocuparse de su complemento, que es el poder marítimo. Una política naval sin barcos es un contrasentido, y la nación española está en el caso de reunir elementos á flote necesarios para el sostenimiento de una vigorosa política naval que la saque del ais-

---

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 40

quela en una mano y una pelota entre los dedos de la otra.—Realmente «él» es el que debiera ir á verla... puesto que es el vicario. No Jorhe. Yo... ¡Ah!

Pues las dos figuras doblaron de pronto el ángulo, siendo distintamente visibles, el vicario, del brazo con...

Ya se vé; esto cogió de sorpresa á la esposa del cura. Como el Angel venía de frente hacia ella, no le vió las alas. Tan sólo un rostro de celestial belleza y un nimbo de cabellos castaños, y una graciosa figura envuelta en una túnica de lino, que apenas le llegaba á las rodillas. La idea de aquellas rodillas hirió inmediatamente la mente del vicario. El también quedó horrorizado. Así estaban las dos jóvenes y mis Jehoram. Horrorizadas. El Angel miró con asombro al horrorizado grupo. Ya se vé; jamás antes había visto semejante horror.

—¡Mis... ter Hilyer!—exclamó la esposa del cura.—¡Esto es «demasiado!»—Se quedó sin palabra por un momento.—¡Oh!

Hizo un gesto enérgico á las jóvenes rígidas y silenciosas. «¡Venid!» El vicario abrió y cerró la boca sin poder articular una palabra. El mundo zumbaba y se tambaleaba en torno suyo. Un torbellino de faldillas color céfiro, cuatro indignados rostros vueltos hacia la puerta que cruzaba la vicaría. Pensó que su reputación se iba con ellas.

LA VISITA MARAVILLOSA 37

Exequiel y Miguel, de los cuales solamente Watts ha entrevisto la sombra, de los cuales solamente Blake ha visto el esplendor, á ellos también ofrezcámosles nuestra reverencia.

Pero este Angel que el vicario hirió no es, como decimos, un ángel de aquellos, sino el Angel del arte italiano, policromado y riente. Venía del país de los hermosos sueños, y no de lugar alguno sagrado. Así pues, sed pacientes con sus torneadas plumas, y no os apresuréis á hacer cargo alguno de irreverencia hasta no haber leído esta historia.